

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

28 de octubre de 1982

ACTA N°388-82

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya, Rector
Dr. Mauro Murillo
Dr. José Luis Vega
Dr. Minor Vargas
Dr. Sherman Thomas
Lic. Álvaro Cedeño
Ing. Rodrigo Castro
Dipl. Enrique Góngora
Lic. Marco Vinicio Álvarez
Lic. Carlos Luis Fallas
Dr. Jorge Enrique Guier
Lic. Luis E. Ramírez, Auditor

- Se inicia la sesión a las 12:15 p.m. –

ARTICULO I: APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE AGENDA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación acta N°386-82
3. Correspondencia
4. Informes del Rector
5. Modificación externa N°6-82
6. Moción del Lic. Álvaro Cedeño
7. Programación de apertura de carreras
8. Repercusiones de la matrícula de la UNED en su funcionamiento
9. Artículo 41 del Convenio Interinstitucional
10. Acta de la Asamblea General de ALATU
11. Proyección del cuento "Un Grito"

ARTICULO II: APROBACIÓN ACTA N° 386-82

1. **Telex al Ministro de Hacienda:**

Informa el RECTOR que ayer se le envió un Telex al Ministro de Hacienda sobre la partida de ₡10 millones para hacerle frente al pago de los ₡300 colones mensuales.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1. Asunto presupuestario:

Después de luchar para que el Poder Ejecutivo girara algún dinero del fondo para efectuar el pago de esta quincena, se logró el objetivo y hoy en la tarde se entregarán los cheques por ₡50 millones del fondo.

Se estaba en la situación de que no se podía pagar la planilla y eventualmente para los otros pagos se continuaría con estos problemas. Se decidió hacer una comisión de Enlace a fin de establecer una especie de programación de desembolso del poder Ejecutivo, hasta terminar este año para evitar esta zozobra tan grande.

2. Modificación a la Ley de Timbre de Educación y Cultura:

Informa el RECTOR que cuando el Ministro estaba firmando esta modificación a la ley, ya se había publicado el veto.

Se aclaró la situación y está firmada por el Ministro de Hacienda y el Presidente de la República y ya está por publicarse en la Gaceta.

Una vez que se termine la aprobación del Estatuto se ha pensado hacer un homenaje a los diputados que intervinieron para que esto fuera posible.

3. Solicitud de permiso al Dr. Minor Vargas:

Manifiesta el RECTOR que el Dr. Minor Vargas solicita permiso para ausentarse de las sesiones durante los días del 1° al 6 de noviembre de este año para asistir a una invitación a dos seminarios a celebrarse en Estados Unidos.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 224

SE ACUERDA concederle permiso al Dr. Minor Vargas para que asista a dos seminarios a realizarse en los Estados Unidos, durante los días del 1° al 6 de noviembre de 1982.

ARTICULO V: MODIFICACIÓN EXTERNA N°6-82

El RECTOR explica que esta modificación responde a los que ha sido el peregrinaje de este año en materia presupuestal, ya que ha habido que ir aprobando el presupuesto por

partes. Se da contenido presupuestario, por una parte, a los salarios, a partir del 15 de octubre hasta fin de mes y al décimo tercer mes.

Por otra parte, se revaluaron algunos ingresos y se están acreditando algunas partidas de ingresos que se han producido, que no habían sido tomados en cuenta en modificaciones anteriores.

Hay tres casos en lo que se refiere a servicios personales de creación de plazas nuevas, que corresponde a un movimiento semejante al que se ha hecho en otros casos; aparecen como plazas nuevas, pero la idea es eliminar la plaza preexistente.

Hay también pequeños reajustes en servicios no personales, por ejemplo, en telecomunicaciones, electricidad, motivados por los aumentos que se han producido en las tarifas.

También hay una partida que tiene que ver con los seguros de daños para vehículos, ya que no estaban siendo cubiertos por los montos reales que tienen ahora los vehículos; la idea es que la cobertura sea mayor de acuerdo con un estudio que hizo la Vicerrectoría Ejecutiva, conjuntamente con el INS.

Se discute ampliamente y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N°225

SE APRUEBA la modificación Externa N° 6-82, a efecto de presentarla a la Contraloría General de la República para su aprobación definitiva. ACUERDO FIRME.

ARTICULO VI: MOCION DEL LIC. ALVARO CEDEÑO

El LIC. CEDEÑO: Se trata de que se ponga atención para mejorar o establecer algunos procedimientos de mantenimiento que hicieran inevitable o postergar en alguna medida la muerte de los equipos. Se obtiene alargamiento de la vida útil de los equipos a base de mantenimiento que puede resultar muy simple y muy barato y eso sería muy ventajoso en estos momentos de carestía de dólares.

Otro aspecto es que la última modificación interna contenía unos recursos para adquisición de la bolsa.

La idea sería hacer una jerarquización de los renglones en los que más potencial de ahorro pudiera haber y se pensara en una alternativa.

El LIC. FALLAS recalca que siempre se le está recordando al personal, por medio de circulares, que tenga noción de la situación tan crítica por la que atraviesa la Universidad para que economicen todo lo posible en materiales y muchas otras cosas.

Se discute y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N°226

SE APRUEBA la moción presentada por el Lic. Álvaro Cedeño, a fin de que la Vicerrectoría Ejecutiva presente un informe al Consejo Universitario dentro de los quince días, sobre lo siguiente:

- 1. Si se está siguiendo algún programa de mantenimiento industrial sistemático para la atención de todo el equipo de la Universidad.
Hasta donde entiendo, el mantenimiento industrial está muy mal atendido aún en empresas industriales de finalidad mercantil.
Quizá convendría que alguien de la Vicerrectoría Ejecutiva hiciera contacto con algún entendido de los que trabajan en la carrera de Mantenimiento Industrial en el ITCR, para indagar qué posibilidades de aplicación hay en la UNED y qué se podría esperar de tales aplicaciones.**
- 2. Si se ha hecho un A-B-C- de insumos (bolsas, fórmulas, envolturas, etc) a fin de buscar sustitutos de menos costo.**

ARTICULO VII: PROYECCION DEL CUENTO “UN GRITO”

Se presentan a los miembros del C.U algunos audiovisuales que participaron en el festival que se efectuó en Perú.

- Se levanta la sesión a la 1:30p.m –

DR. CHESTER J. ZELAYA GOODMAN

RECTOR

CZG/rzg